

DEPARTAMENTO DE ITALIANO

NIVEL BÁSICO A1

PROGRAMACIÓN PARA EL CURSO 2021-2022

- **OBJETIVOS**
- **CONTENIDOS**
- **METODOLOGÍA**
- **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**
- **MATERIALES**
- **TEMPORALIZACIÓN**
- **BIBLIOGRAFIA**
- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

NIVEL BÁSICO

El nivel básico tiene como finalidad capacitar al alumnado para desenvolverse en lengua estándar en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente.

El nivel básico presenta las características del nivel de competencia A2, según se define en el *Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.

CURSO A1

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

Comprensión de Textos Orales

Objetivos generales

Se pretende que los alumnos sean capaces de comprender el sentido general, la información esencial de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía, etc.), articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado, en lengua estándar y registro neutro. Las condiciones acústicas deberán ser buenas. Los textos harán referencia principalmente al ámbito personal y a los asuntos cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.

Objetivos específicos

- Comprender lo esencial de instrucciones e indicaciones breves y sencillas.
- Comprender lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas básicas siempre que se pueda pedir confirmación y repetición.
- Comprender la información esencial de lo que se dice en conversaciones breves en las que participa el alumno, siempre que pueda pedir confirmación y repetición.
- Comprender el sentido general y la información esencial y específica de conversaciones breves y claras que tienen lugar en presencia del alumno.
- Identificar el tema y comprender información específica de extractos breves de televisión o audiovisuales que traten sobre asuntos cotidianos.

Producción y Coproducción de Textos Orales

Objetivos generales

Los alumnos deberán ser capaces de comunicarse de forma básica pero comprensible con hablantes de lengua italiana, aunque resulte evidente el acento extranjero y tengan que utilizar a veces medios no verbales para mantener la comunicación, hacer pausas para buscar expresiones o necesitar la cooperación de los interlocutores. Tendrán que producir textos orales breves y correctos desde el punto de vista gramatical y léxico, en

un registro neutro, sobre aspectos personales y cotidianos y empleando estrategias de presentación e interacción.

Objetivos específicos

- Utilizar las fórmulas de contacto social más comunes.
- Hacer un comunicado breve y previamente ensayado, por ejemplo, presentarse a sí mismo o a otra persona.
- Hablar brevemente de uno mismo y de los aspectos más relevantes de su experiencia (familia, vida cotidiana, etc.).
- Describir de forma básica los aspectos más relevantes de su entorno (familia, trabajo) y experiencia (actividades habituales, gustos y preferencias y lo esencial de vivencias y acontecimientos).
- Responder a preguntas breves y sencillas referidas a aspectos personales o situaciones cotidianas, pidiendo aclaración o repetición cuando fuera necesario.
- Desenvolverse de manera muy básica en transacciones y gestiones sencillas que tengan que ver con información personal, números, cantidades, precios, fechas y horarios, así como en la comunicación esencial al usar servicios cotidianos, por ejemplo en el restaurante o en medios de transporte.
- Participar en intercambios sociales breves y básicos (saludos y despedidas, agradecimientos y disculpas, invitaciones y respuestas a ellas) así como en conversaciones breves en las que se intercambia información muy básica sobre aspectos personales, asuntos cotidianos o de inmediata necesidad.
- Expresar opiniones y sentimientos de forma sencilla, siempre que se cuente con la repetición y la cooperación de los interlocutores, e interesarse por el estado de los demás y reaccionar de manera apropiada.

Comprensión de Textos Escritos

Objetivos generales

Los alumnos serán capaces de comprender el sentido general y la información esencial de textos breves de estructura simple y clara, siempre que se puedan releer cuando sea necesario. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Comprender indicaciones básicas para rellenar fichas e impresos.
- Comprender información, instrucciones e indicaciones básicas, breves y usuales contenidas en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.

- Comprender el sentido general de mensajes breves en notas personales, anuncios públicos y avisos, que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender la información esencial de correspondencia personal breve; con gramática sencilla y vocabulario frecuente (postales, correos electrónicos, mensajes de texto).
- Formarse una idea clara del contenido general y localizar información específica sencilla en material informativo común y de uso cotidiano (horarios, menús, mapas, directorios, guías telefónicas, y páginas web de estructura clara y tema familiar), preferentemente acompañado de ilustraciones o imágenes.
- Comprender el sentido general y la información específica sencilla en artículos breves de estructura simple y clara, referidos a temas habituales.

Producción y Coproducción de Textos Escritos

Objetivos generales

El alumno podrá escribir textos sencillos y breves, en registro neutro y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a asuntos cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.

Objetivos específicos

- Rellenar con información personal impresos y formularios sencillos.
- Escribir anuncios y notas con información, instrucciones e indicaciones básicas relacionadas con actividades cotidianas o de inmediata necesidad.
- Escribir correspondencia personal sencilla, por ejemplo, postales o mensajes electrónicos en los que se habla de aspectos elementales de uno mismo o de su entorno.
- Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma breve y elemental, utilizando estructuras sintácticas sencillas y conectores lineales muy básicos para articular la narración.
- Participar en la comunicación social básica en línea intercambiando información sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.

2. CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos expuestos en los apartados anteriores.

Aunque los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, a efectos de su enseñanza se integrarán en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas,

de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se propongan.

A. Competencias comunicativas: lingüística, sociolingüística y pragmática

1. Contenidos nocionales-funcionales

- Saludar y responder al saludo. Despedirse.
- Presentarse y presentar a otra persona.
- Preguntar por algo o alguien.
- Confirmar o negar algo.
- Pedir y dar información sobre algo o alguien.
- Pedir algo a alguien.
- Preguntar y dar la opinión sobre algo.
- Expresar agradecimiento.
- Mostrar la intención o deseo de realizar una acción, así como la renuncia a llevarla a cabo.
- Expresar sorpresa y duda.
- Expresar acuerdo o desacuerdo con respecto a una propuesta.
- Formular una propuesta.
- Proporcionar y solicitar datos tales como profesión, aficiones, estudios y estructura familiar.
- Describir objetos o ambientes: características, localización espacial, cantidades, medidas y precios.
- Narrar experiencias, anécdotas, hábitos del presente y del pasado.
- Formular y rechazar una invitación de forma cortés y de acuerdo al grado de formalidad de la situación.
- Pedir excusas y responder a ellas.
- Pedir un favor y responder a la petición expresando la viabilidad o inviabilidad.
- Pedir y conceder permiso.
- Interrumpir la conversación temporalmente.
- Pedir y dar confirmación.

2. Contenidos léxico-semánticos

- Identificación personal: nombres, apellidos, edad, sexo, estado civil, estudios.
- Relaciones personales: saludos, fórmulas de cortesía.
- Estructura familiar y social: nombres y adjetivos de nacionalidad, grados de parentesco.
- Vida cotidiana: horarios de comercios, de comidas, tipos de comidas, días de la semana, calendario y fechas señaladas.
- Geografía: las regiones y principales ciudades italianas. El clima: las estaciones, los meses del año, temperaturas, condiciones ambientales.
- Viajes: reserva y compra de billetes de medios de transporte, reserva y confirmación de alojamiento.
- Compras y actividades comerciales: números - precios, medidas, cantidades, modelos, etc.
- El mundo del trabajo: profesiones y empleos, horarios, salarios, condiciones de trabajo, búsqueda de empleo.

- Tiempo libre y ocio: actividades de fin de semana, en vacaciones.

3. Contenidos ortográficos

- Sistema de escritura: alfabeto.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
Correspondencias unívocas. Dígrafos y trígrafos.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de las mayúsculas al inicio de oración y en nombres propios.
- Signos ortográficos. Acento (grave y agudo) y apóstrofo.
- División de palabras a final de línea. Estructura silábica.

4. Contenidos fonéticos

- Sonidos y fonemas vocálicos.
Monoptongos anteriores, centrales y posteriores.
Semivocales anteriores y posteriores.
Diptongos, triptongos e hiatos.
- Sonidos y fonemas consonánticos.
Sistema consonántico.
Secuencias de dos y tres consonantes. Intensas o geminadas.
- Procesos fonológicos.
Elisión.
Apócope vocálica y consonántica.
Intensificación consonántica.
- Acento de los elementos léxicos aislados.
Tónica en última posición en el sintagma.

5. Contenidos gramaticales

LA ORACIÓN SIMPLE

- Oración declarativa, interrogativa y exclamativa.
- Elementos constituyentes de la oración y su posición.
- La negación.
- Fenómenos de concordancia: Suj.+V.; Suj+Atrb.

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Expresión de relaciones lógicas:
Conjunción: *e*.
Disyunción: *o*.
Oposición: *ma*.
Comparación: *come*.
Condición: *se*.
Causa: *perché*.
Finalidad: *per*.
Relaciones temporales:
- Simultaneidad: *quando, mentre*.
- Anterioridad: *prima*.
- Posterioridad: *dopo*.
- Oración compuesta subordinada con verbos de opinión.

EL SINTAGMA NOMINAL

- Sustantivo:
- Clases: comunes y propios.

- Género: masculino y femenino, con oposición y sin oposición.
- Número: algunos plurales irregulares (ej. *uova*).
- Grado: positivo.
- Pronombres:
 - Personales: tónicos y átonos (Suj. OD, OI).
 - Posesivos: formas para uno y varios poseedores.
 - Reflexivos átonos.
 - Demostrativos: *questo/quello*.
 - Indefinidos: *qualcosa, alcuni/e, molto, tanto, poco, troppo*.
 - Interrogativos/exclamativos: *che, chi, quanto, quale*.
- Determinantes:
 - Artículos: determinados e indeterminados.
 - Demostrativos: *questo*.
 - Posesivos: formas para uno y varios poseedores.
 - Cuantificadores: numerales, indefinidos (*qualche, ogni, alcuni/e, molto/a/i/e, tanto/a/i/e, poco/a/i/e, troppo/a/i/e*) e interrogativos / exclamativos (*quanto/a/i/e; quale/i*).
 - Partitivos: formas y usos.
- Aposición.
- Posición de los elementos: (Det.+N)(+S.Adj.)(+S.Prepp.)
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma: Suj., Atrib., OD, OI y CC.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Género: con oposición y sin oposición.
- Número: con oposición y sin oposición.
- Grado: positivo
 - Modificación del núcleo mediante S.Adv., y S.Prepp.
 - Posición de los elementos: (S.Adv.+N)(+S.Prepp.).
 - Funciones sintácticas del sintagma: Atrib. y Suj.

EL SINTAGMA VERBAL

- Tiempo:
 - Expresión del presente: presente de indicativo; condicional simple de cortesía (*vorrei*).
 - Expresión del pasado: pretérito perfecto compuesto (I) y pretérito imperfecto de indicativo (I).
- Aspecto:
 - Contraste durativo/habitual: *stare+Gerundio, continuare a+Infinitivo*.
 - Contraste incoativo/terminativo: *cominciare a/finire di+Infinitivo*.
- Modalidad:
 - Factualidad: pres. y pret. perf. compuesto de ind., V. Factitivos (*sapere+Inf.*).
 - Necesidad: *avere bisogno di+Nombre/Infinitivo, dovere+Infinitivo*.
 - Obligación: *dovere+Infinitivo*, algunas formas de imperativo directo.
 - Capacidad: *potere, essere capace di, saper+Infinitivo*.
 - Permiso: *potere + Infinitivo*.
 - Posibilidad: *potere, dovere+Infinitivo*.
 - Prohibición: negación de fórmulas de permiso.
- Voz activa
- Modificación del núcleo mediante negación.
- Posición de los elementos: (Neg.+N)(+Neg.).
- Funciones sintácticas del sintagma: V, Suj. OD y CC.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Adverbio de cantidad, tiempo, lugar, modo, interrogativo.
- Locuciones adverbiales de lugar, modo,
- Grado: positivo.
 - Modificación del núcleo mediante S.Adv.
 - Posición de los elementos: (S.Adv.+)N.
 - Funciones sintácticas del sintagma: CC y Atrib.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Preposiciones: simples, articuladas.
- Locuciones preposicionales.
 - Modificación del sintagma mediante S.Adv.
 - Posición de los elementos: (S.Adv. +) Prep.
 - Funciones sintácticas del S.Prepos.: CC, OI.

6. Contenidos sociolingüísticos

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales.
- Normas de cortesía.
- Estereotipos y modismos populares.

7. Contenidos discursivos

- Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo.
 - Tipo y formato de texto.
 - Variedad de lengua.
 - Registro.
 - Tema: enfoque y contenido:
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
 - Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.
- Cohesión textual: organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)
 - Inicio del discurso:
 - Iniciadores.
 - Introducción del tema: tematización/focalización, orden de palabras, uso de partículas, etc.
 - Enumeración.
 - Desarrollo del discurso:
 - Desarrollo temático:
 - Mantenimiento del tema:
 - Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales.
 - Elipsis.
 - Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos.
 - Reformulación.
 - Énfasis.
 - Expansión temática:
 - Ejemplificación.
 - Refuerzo.

- Contraste.
- Introducción de subtemas
- Cambio temático:
 - Digresión.
 - Recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
- Conclusión del discurso:
 - Resumen/recapitulación.
 - Indicación de cierre textual.
 - Cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

B. Competencia sociocultural

Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura italiana ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Para ello, en este curso, se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Relaciones personales. Estructura familiar y social.
- Vida cotidiana: actividades diarias, horarios de comidas, algunos platos típicos, festividades.
- Geografía y viajes.
- Actividades comerciales: tipos de comercios, horarios.
- Condiciones de vida (vivienda y entorno).
- Tiempo libre y ocio.
- Convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento)

3. METODOLOGÍA

Este curso corresponde al nivel A1 del *Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.

Tal como fija el MCREL, la lengua debe usarse como medio para realizar determinadas tareas que permitan la comunicación en distintas situaciones de interacción social. Por ello, la metodología empleada proporcionará a los alumnos las competencias y habilidades necesarias para que puedan desarrollar con eficacia estas tareas y, por lo tanto, sean capaces de comunicar e interaccionar con italo hablantes.

Los contenidos, vistos anteriormente por separado, se presentarán de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas.

Para la práctica de la comprensión oral, se emplearán distintas técnicas y materiales audio y video para ir familiarizando al alumnado con la lengua italiana.

Por lo que respecta a la práctica de la expresión oral, se facilitará en todo momento la sociabilidad e interacción entre los alumnos y se les motivará para que participen de forma activa en las actividades de clase. Además, se fomentará la confianza del alumno

en sí mismo a la hora de comunicarse. El profesor actuará como presentador y animador de la actividad, a la vez que evalúa, analiza y corrige los posibles errores. Los errores se consideran inevitables en el proceso de aprendizaje y se aceptan como producto de la interlengua. Por ello no se tendrán en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

En cuanto a la comprensión de lectura, además de practicarla en clase, se les iniciará en la lectura de libros sencillos, que pueden encontrar en la biblioteca de la Escuela, y de lecturas adecuadas a su nivel.

Por último, para la expresión escrita, se harán los ejercicios oportunos para que los alumnos sean capaces de realizar satisfactoriamente las pruebas escritas del examen final.

Para desarrollar las habilidades socioculturales, los contenidos se presentarán también a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que permitan al alumnado entrar en contacto directo con los usos y características de la cultura italiana. Se emplearán materiales diversos: libros, audio, video, revistas, periódicos e Internet, y se estimulará en todo momento el interés y la sensibilidad hacia la cultura italiana.

También se potenciará la capacidad de autoaprendizaje del alumnado y se le animará a hacer uso de los materiales y medios existentes en la Sala de Autoaprendizaje de la Escuela.

Las clases se impartirán en italiano para que el alumnado tenga una mayor exposición directa a la lengua y aumente su motivación para aprender dentro del aula.

4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso se realizarán al menos dos sesiones de evaluación, considerándose final la última. La evaluación intermedia o de progreso, servirá como información y práctica de la prueba de evaluación final y se calificará con APTO si el alumno obtiene el 50% de la puntuación total de cada prueba.

El objetivo de la evaluación para la certificación del Nivel Básico A1 es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión e interacción. Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

▪ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Comprender el sentido general y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

▪ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua. Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

▪ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas cotidianos o de inmediata necesidad.

▪ **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves y de estructura sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos más básicos. Estos textos se referirán a temas cotidianos.

La promoción al curso A2 exigirá la superación de la prueba final, lo que significa la consecución de los objetivos del curso A1 establecidos para cada destreza en esta programación. Dicha prueba constará de cuatro partes, referidas a las cuatro destrezas:

- **Comprensión de Textos Escritos.**
- **Comprensión de Textos Orales.**
- **Producción y Coproducción de Textos Escritos.**
- **Producción y Coproducción de Textos Orales.**

La no superación de alguna de las partes no impide presentarse a la siguiente.

La puntuación global de la prueba es de 80 puntos y cada parte tendrá una valoración total de 20 puntos. El mínimo establecido para la superación de cada parte es de 10 puntos, es decir, el 50% de la puntuación total. Los alumnos disponen de una convocatoria ordinaria en junio y una extraordinaria en septiembre.

Para promocionar al curso A2 se tendrán que superar todas las partes de la prueba. Si no se superara alguna parte de la prueba en la convocatoria ordinaria, tendría que repetirse en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria de septiembre no habrá que realizar las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria. Los alumnos que no obtengan evaluación positiva y deban repetir el curso A1 cursarán todas las destrezas de nuevo y deberán realizar todas las partes de la prueba.

Descripción de las pruebas

<i>Prueba</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Duración máxima</i>
Comprensión de Textos Escritos	25%	20 puntos	10 puntos (50%)	40 minutos
Comprensión de Textos Orales	25%	20 puntos	10 puntos (50%)	25 minutos aprox
Producción y Coproducción de Textos Escritos	25%	20 puntos	10 puntos (50%)	50 minutos
Producción y Coproducción de Textos Orales	25%	20 puntos	10 puntos (50%)	7 minutos aprox (por pareja)
TOTAL	100%	80 puntos	40 puntos (50%)	122 minutos

Al principio del curso el profesor informará a sus alumnos sobre las pruebas de evaluación que piensa realizar durante el curso y al final del mismo, especificando:

- Las competencias y conocimientos que se pretende evaluar.
- Las tareas que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación.

- Los criterios para la evaluación de dicha actuación.

El profesor podrá solicitar la realización de ciertas tareas tales como exposiciones orales en clase o lecturas de libros acompañadas de resúmenes y comentarios escritos.

Las pruebas finales de evaluación de los alumnos del Curso A1 se harán en los últimos días lectivos del curso, previos a la realización de las pruebas de Certificación.

5. MATERIALES

Al principio de curso los profesores informarán a los alumnos sobre los materiales que van a utilizar en clase. Aunque se empleen libros de texto distintos, los objetivos y contenidos se corresponderán con los incluidos en esta programación. La coordinación y evaluación del desarrollo de la programación se realizarán una vez al mes en las reuniones de departamento. Los profesores podrán utilizar también los materiales existentes en el Departamento y en la SAP, además de otros obtenidos o elaborados por ellos.

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En este curso 2021/22 los libros de texto que se usarán como base para el curso A1 son los siguientes:

Al dente 1, M. Birello, S. Bonafaccia, A. Petri, A. Vilagrasa, Casa delle lingue Edizioni, 2017.

Bravissimo! 1, A. Vilagrasa, M. Birello, Casa delle lingue Edizioni, 2012.

La siguiente temporalización de contenidos es meramente orientativa:

Primer cuatrimestre:

- Unidades 1, 2, 3, 4 de ***Al dente 1***
- Unidades 1, 2, 3, 4 de ***Bravissimo 1!***

Segundo cuatrimestre:

- Unidades: 5, 6, 7, 8 de ***Al dente 1***
- Unidades 5,6,7,8 de ***Bravissimo 1!***